

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 9 de septiembre de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva Autorización Ambiental Unificada otorgada en esta provincia. (PP. 2675/2021).

Núm. Expte.: AAU/HU/025/19.

Promotor: Minas de Aguas Teñidas, S.A.U.

Ubicación: En el término municipal de Almonaster la Real (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la Autorización Ambiental Unificada que se cita. El contenido íntegro de la citada resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería competente en materia de medio ambiente <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Resolución del Delegado Territorial de Desarrollo Sostenible en Huelva relativa a la solicitud de Modificación Sustancial de la Autorización Ambiental Unificada del «Proyecto minero “Mina Magdalena” como consecuencia de las actuaciones definidas en el proyecto de plataforma de materiales transitorios en el área de servicios de “Mina Magdalena”, en el término municipal de Almonaster la Real (Huelva)». Expte.: AAU/HU/025/19.

Huelva, 9 de septiembre de 2021.- El Delegado, José Enrique Borrallo Romero.